

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS
INTERNOS A CUBRIR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CURSO
ACADÉMICO 2014/2015**

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el segundo semestre del curso académico 2014/2015 correspondiente al Área de GEOGRAFÍA HUMANA.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dra. PILAR PANEQUE SALGADO, Dra. AMALIA VAHÍ SERRANO y Dra. VIRGINIA RODRÍGUEZ DÍAZ, reunidos el día 27 de 02 de 2015, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D. DAVID CABALLO FABO

DNI.: 47343281-N

D. ERIK DUVÁN CASTRO MONROY

DNI.: 77860766-Q

D.^a MARINA GUILLÉN CANO

DNI.: 77860880-S

Siendo el único/los únicos expediente/s presentado/s en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios.

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 27 de 02 de 2015.

Fdo.: Dra. PILAR PANEQUE SALGADO
Profesora Titular y Responsable del Área de Geografía Humana

Dra. AMALIA VAHÍ SERRANO

Dra. VIRGINIA RODRÍGUEZ DÍAZ